

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Resolución de 4 de septiembre de 2023, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 3 de Granada y se emplaza a los terceros interesados.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 3 de Granada, sito en Avenida del Sur, 1 (Telefónica), se ha interpuesto por doña Elvira Ortigosa Marsilio recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 346/2022 contra la Resolución de 23.5.2022, de la Dirección General del Profesorado y Gestión Recursos Humanos, que desestima el recurso de reposición interpuesto contra la Resolución de 6.8.2021, que publica las bolsas de trabajo docentes del Cuerpo Catedráticos Música y Artes Escénicas para el curso 2020/2021. Especialidad 593-098 (Repertorio con piano para instrumentos).

Por dicho órgano judicial se señala para la celebración de la vista el día 23 de octubre de 2023 a las 11:20 horas.

Publicándose la presente para notificación a los terceros interesados y sirviendo de emplazamiento para que puedan comparecer y personarse como demandados ante el citado Juzgado en el plazo de nueve días, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución, mediante Procurador y Abogado, o solamente mediante Abogado con poder al efecto, haciéndoles saber que, de personarse fuera del plazo indicado, se les tendrá por parte, sin que por ello deba retrotraerse ni interrumpirse el curso del procedimiento, y que si no se personaren oportunamente continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarles notificación de clase alguna.

Sevilla, 4 de septiembre de 2023.- La Secretaria General Técnica, Isabel Gabella Valera.